



Club Matienzo Mutual, Social y Deportivo.
Monte Buey - Córdoba - República Argentina.



18° Edición

ORGANIZACIÓN

La 18º Edición del Triatlón “Claro que Puedo” es organizada por el Club MATIENZO Mutual, Social y Deportivo de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba.

DISTANCIAS SPRINT

Las distancias de cada una de las pruebas serán las siguientes:

Natación: 750 metros

Ciclismo: 20.000 metros.

Carrera a pie. 5.000 metros.

DISTANCIAS SUPER SPRINT

Las distancias de cada una de las pruebas serán las siguientes:

Natación: 250 metros

Ciclismo: 10.000 metros.

Carrera a pie. 3.000 metros.

DISTANCIAS MINI TRIA

Las distancias de cada una de las pruebas serán las siguientes:

Natación: 25 o 50 metros

Ciclismo: 1.000 metros.

Carrera a pie. 300 o 500 metros.

El orden es el señalado y el cronómetro no se detiene durante todo el tiempo que dure la competición.

LARGADA Y LLEGADA

Se iniciará en el Natatorio de Verano de la institución (Por tandas pertinentes a la prueba) y la Llegada estará ubicada sobre la Calle Enrique Cherri, en el INGRESO ÚNICO de las instalaciones del Club. Posibilidad de incorporar el uso de natatorio climatizado si fuera necesario.

DIA Y HORA

Domingo 15 de Febrero de 2026 - 09:00 hs.

RECORRIDOS

Natación

Se utilizará la Pileta del Natatorio.

Posterior a la orden de largada, cada competidor realizará los metros correspondientes a la distancia de su prueba ida y vuelta por el carril designado con anterioridad.

El veedor de cada carril informará la entrada a los 50 metros finales.

T1

La transición deberá realizarse de la siguiente manera: el competidor deberá salir del agua y correr hacia el circuito cerrado, dejar lo que crea necesario y tomar los elementos que necesite para la etapa de ciclismo, colocarse el casco y salir con la bicicleta **sin montar** hasta la zona permitida para dicha acción.

Todo lo manifestado por sus propios medios sin la ayuda de nadie.

Las postas tendrán como relevo entre el nadador y el ciclista el número identificatorio de la competencia y el chip para fiscalizar los tiempos.

Ciclismo (Mountain Bike)

En el INGRESO ÚNICO cada ciclista monta a la bici y dobla a la izquierda unos 200m. en dirección sur por Enrique Cherri. Al llegar a la intersección con calle Woodgate se dobla a la derecha en Woodgate para tomar el camino rural correspondiente al circuito.

Al llegar al punto señalado como P1 **los ciclistas que realicen la distancia SPRINT** deberán doblar a la izquierda hasta alcanzar el P2 de retome. **Los ciclistas que realicen SUPER SPRINT** deberán doblar a la izquierda.

Al llegar a la intersección de las calles Carcano y Cherri deberán doblar a la derecha y continuar por la calle Cherri hasta el ingreso único.

La distancia Mini realiza un recorrido por el perímetro de las instalaciones del club.

T2

La transición se realizará de la siguiente manera, el ciclista deberá desmontar su bicicleta antes del ingreso al circuito cerrado (INGRESO ÚNICO), dejar lo que crea necesario y tomar los elementos que necesite para la etapa pedestre, colocar la bici en el pórtico.

Todo lo manifestado por sus propios medios sin la ayuda de nadie.

Las postas tendrán como relevo entre el ciclista y el corredor el número identificatorio de la competencia y el chip para fiscalizar los tiempos.

Circuito a Pie

El circuito a pie se inicia en calle Enrique Cherri en línea recta unos 50 mts, doblando a la izquierda para continuar por calle Mitre hasta la EX Estación YPF. Allí se dobla a la derecha y se toma por unos 250 metros calle Chacabuco y su continuidad San Lorenzo. Al llegar a la intersección de San Lorenzo y Maipú, se dobla a la derecha y se continúa por Maipú en línea recta unos 800 m. aproximados para luego doblar a la derecha en la intersección con Roque Sáenz Peña. Al llegar a la intersección con calle Woodgate **los corredores SUPER SPRINT** doblan a la izquierda y recorren unos 200 m. sobre Woodgate. Al llegar a la intersección con E. Cherri doblan a la derecha y se dirigen al arco de llegada. **Los corredores SPRINT** deben continuar el recorrido sobre R. S. Peña y su continuidad como Suipacha hasta llegar a la intersección con Mitre para repetir el recorrido. En la segunda vuelta, al llegar a la intersección de R. S. Peña y Woodgate, doblar a la izquierda y realizar unos 200 m. hasta llegar a la intersección con E. Cherri, allí doblar a la derecha para dirigirse al arco de llegada.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Inscripciones exclusivamente anticipadas

Página oficial Time Control <https://www.timecontrolonline.com.ar/home/>

Transferencias: TRICO.MB – Enviar comprobante a 3467441473

Consultas al teléfono: (03467) 15441473 – Bragagnini Julieta.

COSTO DE INSCRIPCIÓN

Sprint

Categorías Individuales: \$ 30.000

Categorías Por Equipo: \$ 50.000

Súper Sprint

Categorías Individuales: \$ 20.000

Mini Tría (recreativo)

Sin costo

Nota: Los menores de edad participarán sólo con autorización y declaración jurada de los mayores a cargo.

CATEGORIAS “Sprint” (750M – 20K – 5K)

INDIVIDUAL MASCULINO

* **SUB 29**

* **30 a 39 años**

* **40 a 49 años**

* **50 a 59 años**

* **60 años en adelante**

INDIVIDUAL FEMENINO

* **SUB 29**

* **30 a 39 años**

* **40 a 49 años**

* **50 a 59 años**

* **60 años en adelante**

POSTAS POR EQUIPOS

* **Libres Masculino**

Menos de 100 años

Más de 100 años

* **Libres Femenino**

Menos de 100 años

Más de 100 años

* Libres Mixto

Menos de 100 años

Más de 100 años

CATEGORIAS “Súper Sprint” (250M - 10K - 3K)

INDIVIDUAL MASCULINO

* SUB 29

* 30 a 39 años

* 40 a 49 años

* 50 a 59 años

* 60 años en adelante

INDIVIDUAL FEMENINO

* SUB 29

* 30 a 39 años

* 40 a 49 años

* 50 a 59 años

* 60 años en adelante

CLASIFICACIÓN

Se registra el tiempo total de la competencia, no parciales. La clasificación oficial se efectuará bajo el sistema de cronometraje informático.

PREMIACIÓN

- Premiación a todo participante que culmine la competencia (medalla finisher) -
- Premiación del 1º al 3º Puesto de cada Categoría.
- Premiación al ganador de la general del Sprint y Súper Sprint
- Sorteos y Menciones Especiales

SERVICIO MÉDICO

La competencia dispondrá de dos servicios de ambulancias con paramédicos.

Una Unidad estará ubicada en el Campo de Deportes del Club Matienzo; la otra acompañará el recorrido de los atletas.

VEHÍCULOS EN CIRCUITO

Los únicos vehículos autorizados a circular y/o seguir la prueba son los designados por la organización, debiendo tener la identificación correspondiente.

SEGURO MÉDICO

Todo participante inscripto oficialmente en la 18º Edición del Triatlón “Claro Que Puedo”, cuenta con un seguro médico por accidente, durante la jornada.

SANCIONES

El participante tiene la obligación de conocer y respetar las reglas de competición, así como las normas de circulación y recorrido. Cualquier infracción a ella, el Comité Organizador tendrá la facultad de tomar las medidas pertinentes.

RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para participar de la 18º Edición del “Triatlón Claro Que Puedo” eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera

de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la organización y a los auspiciantes de esta competencia.

Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

Está prohibido el uso de traje de neoprene dentro del agua.

Es obligatorio el uso de casco rígido y abrochado siempre que se esté en contacto con la bicicleta, estará permitido el drafting durante el recorrido de ciclismo.

Es obligatorio transitar el recorrido pedestre con el torso cubierto. En caso de incumplimiento, el atleta será descalificado.

HIDRATACIÓN Y PUESTOS DE CONTROL

Habrá puestos de hidratación en los siguientes lugares:

- 1) Club Matienzo (Largada y llegada)
- 2) Paseo del Encuentro
- 3) Si el día es agobiante, lluvia artificial en Mitre y Chacabuco.

Además, se entregará bebida isotónica a cada deportista.

GUARDARROPA

La organización pondrá a disposición de los atletas servicios de aprovisionamiento en la largada y llegada y canasto guardarropas (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en el).

CORTES DE CALLE

A cargo de Policía, Bomberos, Tránsito municipal y personal de la Institución organizadora.